

RECIBIDO

# 40526-83 I

Guayaquil, Abril 2 de 1984

3 ABR 10 23

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
SECCION SOCIEDADES ANONIMAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien certificar a Uds., que en el Libro de Acciones de la Compañía Inmobiliaria Jarrín Dueñas S.A. (JARDUSA) se ha transferido el título No. 10, originalmente perteneciente a la Compañía Inmobiliaria Condominio CASA BLANCA S.A. (CABLASA), y que corresponde a 100 Acciones de CINCO MIL 00/100 SUCRES (s/. 5.000,00) cada una totalizando QUINIENTOS MIL 00/100 SUCRES (s/. 500.000,00), títulos que ahora pertenecen al Sr. Octavio Eduardo Jarrín Rivadeneira, Libro al que me remito - en caso necesario.

INMOBILIARIA JARRIN DUEÑAS S.A. (JARDUSA)

*aus*  
BORIS ENRIQUE JARRIN RIVADENEIRA  
GERENTE

*Mauricio*  
*3-4-84*  
*las 17 am.*